



SECRETARIA GENERAL

Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 27 de enero de 2026, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que se celebrará en SALÓN DE PLENOS - DIPUTACIÓN DE LEÓN, a las 08:30 HORAS del día 30/01/2026, en primera convocatoria y en segunda a la misma hora dos días después, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

O R D E N D E L D I A

- 01.** Aprobación Acta sesión anterior 29-12-2025
- 02.** Dación de Cuenta Decreto de Alcaldía de fecha 19/01/2025, de Prórroga del presupuesto municipal para el año 2026.

COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE SEGURIDAD CUIDADANA Y MOVILIDAD

- 03.** Modificación del Reglamento de Premios y Recompensas del cuerpo de Policía Local. Aprobación Definitiva.
- 04.** Ordenanza reguladora del servicio de Taxi. Aprobación Inicial.

- 05.** Convenio entre la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de León, por el que se establecen las bases y criterios para la constitución del Consorcio de Transporte Metropolitano del área funcional estable de León.

COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 06.** Expediente de declaración como parcela sobrante del “BIEN 550 (GPA), RESTO DE FINCA MATRIZ. PARCELA EDIFICABLE EN LA CALLE DE LA SERNA N.º 2” del Inventario de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de León: Aprobación inicial.
- 07.** Propuesta de cambio de denominación de vías públicas de la Ciudad de León para dar cumplimiento a la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática: Aprobación inicial.
- 08.** Propuesta de incremento del 2,5% en las retribuciones del personal funcionario y laboral, así como del personal eventual del Ayuntamiento de León, conforme a lo previsto en el artículo dos del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
- 09.** Propuesta de incremento del 1,5% en las retribuciones del personal funcionario y laboral, así como del personal eventual del Ayuntamiento de León, conforme a lo previsto en el artículo dos

del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

10. Dación de Cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.

11.- Ruegos y Preguntas

LA SECRETARIA